



NOTA DE PRENSA

Madrid, 23 de octubre de 2026

El Banco de España y el Banco de Portugal refuerzan la cooperación en migración a la criptografía cuántica y riesgos de ciberseguridad

En el marco de la reunión de alto nivel que han celebrado este jueves y viernes en Lisboa, el Banco de España y el Banco de Portugal han firmado un Memorándum de Entendimiento por el que se comprometen a desplegar un Programa de Cooperación en Criptografía Post Cuántica. El objetivo es hacer frente de forma más eficaz a los riesgos emergentes de ciberseguridad y estabilidad financiera que plantea el desarrollo de la computación cuántica.

Ambos bancos centrales consideran que la falta de coordinación en la migración a tecnologías resistentes a la computación cuántica puede plantear riesgos sistémicos que aconsejan el examen conjunto entre las entidades financieras y los supervisores. Asimismo, los riesgos derivados de compartir proveedores de servicios, infraestructuras de mercado y las dependencias de interoperabilidad existentes pueden afrontarse de forma más eficiente a través de la acción coordinada.

Está previsto que el programa se desarrolle en tres fases. La primera consistirá en el intercambio de información, buenas prácticas y metodologías comunes. En la segunda fase, podrán analizarse las dependencias compartidas, el grado de preparación del ecosistema y las prioridades de migración. En la tercera fase, podrán llevarse a cabo pruebas, evaluaciones de interoperabilidad y análisis de tecnologías emergentes. Para impulsar los avances en la segunda y tercera fase, está prevista la constitución de un grupo de trabajo con la industria.

Reunión con entidades financieras de España y Portugal

Esta Reunión de Alto Nivel es la tercera que se celebra este año para impulsar la colaboración entre el Banco de España y el Banco de Portugal. Además de la firma de este acuerdo, la reunión ha incluido un encuentro con la alta dirección de algunas de las principales entidades financieras de los dos países. En la sesión se ha presentado el programa de cooperación en criptografía post cuántica y se han abordado además cuestiones relativas a la competitividad del sector financiero y los riesgos y oportunidades de los últimos avances en Inteligencia Artificial.

Además, las direcciones del Banco de España y Banco de Portugal han celebrado sesiones bilaterales para dar continuidad a la cooperación instaurada en reuniones anteriores. En esta ocasión, han tratado temas macroprudenciales y de estabilidad financiera. Por último, ambos bancos centrales han organizado un Seminario sobre la Integración Económica Ibérica en el marco del cual se presentó el Documento Ocasional conjunto “Perspectives on the Iberian Economic Integration”.

Por parte del Banco de España, además de gobernador, José Luis Escrivá, han participado en la reunión de alto nivel la subgobernadora, Soledad Núñez, y los directores generales de Estrategia, Personas y Datos, Mayte Ledo; Supervisión, Mercedes Olano; Economía, David López Salido; Estabilidad Financiera, Regulación y Resolución, Daniel Pérez Cid; y Relaciones Institucionales, Transparencia y Conducta, Alberto Ríos.

Por parte del Banco de Portugal han participado, además del gobernador Álvaro Santos Pereira, la subgobernadora, Clara Raposo; los miembros del Consejo de Administración Rui Pinto y Luís Morais Sarmiento, y los directores de los departamentos de Internacional, Ricardo Mourinho Félix; Estabilidad Financiera, Ana Venâncio; Sistemas de información y Tecnología, Susana Barbosa; Supervisión Prudencial, João Freitas; Servicios Legales, Gonçalo Castilho; y Sistemas de Pago, Tereza Cavaco.

Reproducción permitida solo si se cita la fuente

Para más información: Tel. +34 91 338 5044 / 6097 / 5318 / 8839 / 6175 / 4397 / 5936 | www.bde.es Correo electrónico: comunicacion@bde.es

X@BancoDeEspana

 @Banco De España

 @BancoDeEspana

 @bdeeuro